A

CTA NÚM. 259 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA SEIS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.**

**KARINA MARLEN BARRÓN PERALES**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA Y SIETE MINUTOS DEL DÍA MIÉRCOLES SEIS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017, CON LA ASISTENCIA DE 36 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, INCORPORÁNDOSE 05 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN Y 01 DIPUTADO AUSENTE CON AVISO. EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

**ASUNTOS EN CARTERA**

SE RECIBIERON **06** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).**

EL C. DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ, SOLICITÓ QUE EL ASUNTO NÚMERO 06 SEA TURNADO CON CALIDAD DE URGENTE.

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS**

EL C. **DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL** PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 249, FRACCIÓN III, DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A PENALIZAR LA FALSEDAD DE DECLARACIÓN. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

EL C. **DIP. JORGE ALAN BLANCO DURAN, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES.** PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO. EN RELACIÓN A QUE LAS COMISIONES SESIONES UNA VEZ POR SEMANA, Y EN DARLE MAYOR DEFINICIÓN Y CERTEZA AL TÉRMINO CARÁCTER DE URGENTE CON UN PLAZO MÁXIMO DE 15 DÍAS. INTERVINIERON PARA SUSCRIBIRSE A LA INICIATIVA LOS CC. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, SERGIO ARELLANO BALDERAS. INTERVINO EL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS Y JORGE ALAN BLANCO DURÁN. LAS SUSCRIPCIONES FUERON ACEPTADAS POR LA PROMOVENTE. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

EL C. **DIP. COSME JULIAN LEAL CANTÚ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.** PRESENTÓ INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN POR ADICIÓN AL ARTÍCULO 2 DE LA LEY QUE CREA LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS. INTERVINIERON PARA SUSCRIBIRSE A LA INICIATIVA LOS CC. DIP SERGIO ARELLANO BALDERAS, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ Y FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, LAS SUSCRIPCIONES FUERON ACEPTADAS POR EL DIPUTADO PROMOVENTE. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS.**

**INFORME DE COMISIONES**

EL C. **DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCIA,** SOLICITÓ A LA PRESIDENTA, SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DE DIVERSOS DICTÁMENES A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

EL C. **DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCIA, AUXILIADO EN LA LECTURA POR LOS CC. DIP. EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA, ANDRES MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ, EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ**, **ADRIAN DE LA GARZA TIJERINA**, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS EXPEDIENTES NÚMERO 9311/LXXIII, 10741/LXXIV, 10792/LXXIV, 10948/LXXIV, 10955/LXXIV, 11010/LXXIV QUE CONTIENEN INICIATIVAS DE REFORMA AL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, LEY PARA PREVENIR LA OBESIDAD Y EL SOBREPESO EN EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN, LEY DE FOMENTO AL TURISMO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LEY DEL REGISTRO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. . ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, LA C. DIP. ROSALVA LLANES RIVERA SOLICITÓ EL USO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES PARA PRESENTAR VOTO PARTICULAR DEL ARTÍCULO 5 TRANSITORIO. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA. SE SOMETIÓ AL PLENO. **FUE APROBADO EL VOTO PARTICULAR, POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.** CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR LOS CC. DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA, LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, SERGIO ARELLANO BALDERAS, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR DOS RONDAS MÁS DE ORADORES, LAS CUALES SE APROBARON POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR LOS CC. DIP. RUBÉN GONZALEZ CABRIELES, GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ, MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ Y KARINA MARLEN BARRÓN PERALES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL, POR UNANIMIDAD, DE 39 VOTOS**. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

EL **C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS**, INVITÓ A LOS INTEGRANTES DEL PLENO, A LA MESA DE TRABAJO “OZONOTERAPIA COMO MEDICINA ALTERNATIVA” EL DÍA 7 DE DICIEMBRE DE 2017, A LAS 11:00 AM EN EL SALÓN BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN.

LA **C. PRESIDENTA** FELICITÓ AL C. LUIS NICOLÁS CUEVAS AGUILAR POR MOTIVO DE SU CUMPLEAÑOS.

EL C. **DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL,** INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL, DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 10825/LXXIV, QUE CONTIENEN LA DOCUMENTACIÓN DE LOS ASPIRANTES INSCRITOS EN LA CONVOCATORIA PARA INTEGRAR EL CONSEJO CIUDADANO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE LA RELACIÓN DE CIUDADANOS QUE REÚNEN LOS REQUISITOS, CONTINÚEN EL PROCEDIMIENTO. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ Y ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN, POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.**

LA C. PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO AMPLIAR EL TÉRMINO DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA. **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, LA C. PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA MEDIANTE VOTACIÓN POR CÉDULA LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL **C. DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL,** PARA LA DESIGNACIÓN DE LAS PERSONAS QUE SERÁN LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO CIUDADANO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LOS CC. MARCO ANTONIO DECANINI CONTRERAS, ALICIA MARÍA LEAL PUERTA, EDUARDO GARZA CAVAZOS, LAURA ILEANA CAMILO PERALES, SERGIO ANGUIANO AYALA, JOSÉ ZARAGOZA HUERTA Y HAMLET ÁLVARO CASTILLO GARCÍA. **FUE APROBADA LA DESIGNACIÓN DE LOS CC. MARCO ANTONIO DECANINI CONTRERAS, ALICIA MARÍA LEAL PUERTA, EDUARDO GARZA CAVAZOS, LAURA ILEANA CAMILO PERALES, SERGIO ANGUIANO AYALA, JOSÉ ZARAGOZA HUERTA Y HAMLET ÁLVARO CASTILLO GARCÍA POR MAYORÍA DE 33 VOTOS A FAVOR, 01 VOTO EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA C. **DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA,** INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN GRUPOS VULNERABLES, SOLICITÓ A LA PRESIDENTA SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA PARA DAR LECTURA ÍNTEGRA DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **11112/LXXIV** EN VIRTUD DE NO CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.** ATENDIENDO LO ANTERIOR DIO LECTURA INTEGRA DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 11112/LXXIV, QUE CONTIENE EXHORTO AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE INSTRUYA A LA SECRETARÍA DE SALUD A CELEBRAR CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LAS INSTITUCIONES PRIVADAS QUE DE MANERA SERIA Y PROFESIONAL HAN ESTADO TRABAJANDO A TRAVÉS DE CLÍNICAS Y CENTROS DE REHABILITACIÓN EN EL TEMA DE LAS ADICCIONES, A FIN DE ESTABLECER UN TABULADOR ACORDE A LOS ESTÁNDARES NACIONALES DE PRECIOS Y SERVICIOS, AL CUAL DEBERÁN SUJETARSE LAS INSTITUCIONES PRIVADAS. ACORDANDO QUE SE EXHORTE AL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ, MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ Y SERGIO ARELLANO BALDERAS. **FUE APROBADO EL DICTAMEN, POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS.**

**ASUNTOS GENERALES**

EL C. **DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1° DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, SOLICITANDO PONER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA QUE LOS PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y LAS SOLICITUDES DE VALORES CATASTRALES PRESENTADAS POR LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO, SE LES TURNE CON CARÁCTER DE URGENTE. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL C. **DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES,** PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, APRUEBE LA REALIZACIÓN DE UNA MESA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE CON EL PERSONAL DEL INSTITUTO DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DEL ESTADO, A FIN DE ANALIZAR LAS CONCLUSIONES RESPECTO AL BOXEO AMATEUR, LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO EL LUNES 11 DE DICIEMBRE DE 2017 A LAS 10:00 HORAS EN LA SALA FRAY SERVANDO TERESA DE MIER. INTERVINO A FAVOR EL C. DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL C. PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS QUINCE HORAS CON VEINTISÉIS MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

**C. PRESIDENTA**

**DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES**

**C. PRIMER SECRETARIA C. SEGUNDO SECRETARIA**

**DIP. LAURA PAULA LÓPEZ DIP. EVA PATRICIA SALAZAR**

**SANCHEZ MARROQUIN**

**ACTA NÚM. 259-LXXIV-17. S.O.**

**MIÉRCOLES 06 DE DICIEMBRE DE 2017**

**ASUNTOS EN CARTERA**

**MIÉRCOLES 06 DE DICIEMBRE DE 2017**